

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

Nº 4405-OC

Providencia, 07/08/2019

Señor (es): SGS CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION LIMITADA

Rut: 76.615.150-7

Dirección: IGNACIO VALDIVIESO 2409 - SANTIAGO Cargo Contable: 10001 CORPORACION CENTRAL (10001)

Código Presupuestario: 5152211002002

Cargo Prog: 0101019 - ADMINISTRACION CENTRAL

Codiciones de Pago c/factura: C/F 30 DIAS

Datos Entrega: Atención Sr. LUIS SALINAS

Fecha de creación: 07/08/2019 -- Fecha de despacho: 07/08/2019

N° Solicitud: 96 - 10001 N° Pedido 3339

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho: AV. SUFCIA 0142 OF, 1101 PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	SERVICIO DE CAPACITACION CURSO; DIRECTRICES PARA LA AUDITORIA A SISTEMA DE GESTION, BASADOS EN ISO 19011/ 1 PARTICIPANTE DE CONTRALORIA, ADM. CENTRAL 16 HRS. AUTORIZADAS FECHA INICIO 22/07/2019 - TERMINO 23/07/2019	180.000,00	180.000
	Son: CIENTO OCHENTA MIL PESOS	NETO DESCUENTO	180.00
V°B° Dirección	Observación: CAPACITACION PEDIDO 3339 OC 4405	NETO FINAL	180.00
sneedell	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se	Exento I.V.A	
T	reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	TOTAL	180.00

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier titulo, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

> ("Creador: MM") Pagina: 1 de 1